

que los profesores tengan un mejor aprovechamiento del software para un mayor control de la carga interna o funcional de sus atletas

El conocimiento de las pruebas funcionales de terreno por parte de los profesores deportivos, posibilitaría la ejecución de estas sin la presencia constante del médico especializado.

Bibliografía

- Harre D. (1983). *Teoría del entrenamiento deportivo*. Editorial Científico Técnica. Ciudad Habana.
- Ceballos Diaz J. (2000). *Manual De Pruebas Funcionales De Terreno*. Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo".
- College P. (2014). *Fisiología humana*. Mcgraw-hill interamericana editores, s. A. De c. V.
- Karpman V.L. (1989). *Medicina Deportiva*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Alba, A.L. (1996). *Tests de evaluación funcional en el deporte*. Editorial Kinesis.Armenia. Colombia.
- Álvarez Cambras, R. (1990). *Traumatología*, t.I, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
- Roig, M. N. (2010). *Control Médico*, Editorial Deportes.

1.15

LA CONSTRUCCIÓN TEXTUAL ARGUMENTATIVA ORAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROFESOR DEPORTIVO

MSc. Dania Rosa León Meneses

daniel@uniss.edu.cu

Dr. C. Ana Ivis Bonachea Pérez

abonachea@uniss.edu.cu

Lic. Nolan Lázaro Orozco Cárdenas

noslan@uniss.edu.cu

Resumen

En la presente ponencia se reflexiona acerca de la construcción de textos argumentativos orales en la educación superior y su rol protagónico en el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, con énfasis en el profesor deportivo. Al respecto, se exponen algunas consideraciones teóricas sobre el proceso de construcción textual argumentativa oral en el contexto universitario actual, tanto internacional como nacional, y de forma particular, en la Licenciatura en Cultura Física.

Palabras clave: construcción textual argumentativa oral, desarrollo integral, profesor deportivo

Introducción

Los cambios ocurridos en las sociedades, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el avance impetuoso de los medios de comunicación, han generado nuevas formas de significar la realidad,

exteriorizarla e intervenir sobre ella. En consecuencia, se ha impuesto la concepción de una visión diferente de la educación superior, que garantice la formación de un universitario más reflexivo, participativo y humano, capaz de interactuar con sus semejantes e integrarse de manera responsable y creadora a la vida social, para responder a las demandas y problemáticas de su entorno.

Por ello, la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) reconoció dentro del conjunto de saberes que reflejan las exigencias de las actuales condiciones sociales, el aprender a vivir juntos, a comunicarse con los demás; así como el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad, según la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998), ratificados en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior-2009 y sostenidos para la agenda de Educación 2030 (UNESCO, 2015).

La universidad cubana es coherente con estas máximas que orientan hoy el proceso formativo de los profesionales a nivel global. En su proyecto educativo cada día se defiende con mayor fuerza la necesidad de enseñar a pensar de forma crítica desde el diálogo, el intercambio de argumentos y la negociación de opiniones. Ello “le permite al estudiante el desarrollo de aprendizajes significativos y su exteriorización a través de textos, contruidos a partir de sus propias ideas y sustentadas en juicios viables” (León Meneses, 2020, p. 23).

Tales exigencias, destacan el rol protagónico de la comunicación oral, y de forma particular, su construcción textual argumentativa, en el proceso de desarrollo cognitivo-afectivo, comunicativo y sociocultural del individuo que tiene lugar en este nivel de enseñanza. Su abordaje genera en los educandos un modo de pensamiento que implica indagación, reflexión, creatividad, valoración de puntos de vista diversos, toma de decisiones; sobre la base de la interacción social, la tolerancia y el respeto al otro.

En carreras de perfil pedagógico, como la Licenciatura en Cultura Física, se acentúa el protagonismo que posee la construcción de textos argumentativos orales, pues, en este marco, además de constituir un instrumento para el aprendizaje disciplinar y la formación integral de la personalidad de los estudiantes, deviene en herramienta indispensable para la labor educativa de los futuros profesores por el objeto social a que responden. Por ello, deben lograr como habilidad profesional básica: “argumentar sus criterios y acciones profesionales sobre la base de las Ciencias Sociales y Psicopedagógicas y de las aplicadas a la actividad física” (Plan de Estudio E de la Licenciatura en Cultura Física, 2016, p. 8).

Como se puede apreciar, en el desarrollo profesional de dicho licenciado subyace el tratamiento de los textos argumentativos orales desde la formación inicial. Así, los futuros pedagogos lograrán organizar y dirigir su proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de intercambios persuasivos y convincentes, mediados por el contraste de pareceres y la defensa de criterios personales, en un ambiente de relación afectiva y participativa. Lo que garantizará a su vez, la educación de las nuevas generaciones en la cultura del debate y el diálogo argumentado.

Sin embargo, en la práctica este desarrollo no alcanza el nivel deseado. La experiencia pedagógica de la autora de la presente investigación como profesora de español en la Licenciatura en Cultura Física de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, así como las indagaciones empíricas realizadas en el primer año de la carrera, permiten afirmar que un gran número de estudiantes presenta dificultades relativas a la construcción de textos orales dirigidos a valorar puntos de vista diversos, arribar a criterios personales y defenderlos con argumentos suficientes desde una lógica secuencial discursiva que posibilite la comprensión y aceptación de la tesis asumida.

De igual forma, no se evidencia un tratamiento encaminado a su desarrollo, lo cual está dado por la insuficiente preparación del colectivo pedagógico para elaborar y dirigir tareas argumentativas orales y la carencia en los documentos normativos de una orientación desde el punto de vista didáctico-metodológico.

Los resultados obtenidos en esta fase de exploración revelaron la contradicción existente entre la necesidad del tratamiento de la construcción textual argumentativa oral, declarada en la habilidad del Modelo del profesional y la realidad empírica de su desarrollo en la carrera. Ello condujo a la realización de una investigación dirigida a la búsqueda de una solución científica a la problemática diagnosticada y así elevar la calidad de la formación pedagógica de los futuros profesores deportivos.

En tal sentido, la presente ponencia expone, en síntesis, algunas consideraciones teóricas sobre el proceso de construcción textual argumentativa oral en la educación superior, y de forma particular, en la formación inicial del profesor deportivo.

Desarrollo

Consideraciones teóricas sobre el proceso de construcción textual argumentativa oral en la educación superior.

Como se ha precisado en la sección introductoria del trabajo, los desafíos impuestos por el siglo XXI a la educación superior han determinado la necesidad de atender de forma sistemática y planificada desde el proceso de enseñanza-aprendizaje a la construcción de textos argumentativos orales. Así pues, no es casual que se plantee que “en un mundo de conceptos, teorías, generalizaciones y leyes es necesario estimular desde la docencia la siembra de ideas y argumentos. Es propósito enseñar a persuadir, a convencer: argumentar” (Dapena, 2016, p. 8).

La revisión de la literatura científica permitió conocer que desde los noventa del pasado siglo se suscitó un marcado interés por la argumentación en el contexto universitario. La primacía casi absoluta, concedida a los textos escritos como principales instrumentos epistemológicos de aprendizaje determinó que su enseñanza se abordara con mayor empeño a través de la escritura académico-profesional. No obstante, se considera que a pesar del reconocimiento ganado, con toda razón, por la escritura, no se debe olvidar que “los textos orales, aunque más espontáneos y su construcción, por tanto, menos pulida; constituyen el elemento básico de los procesos de

socialización que ocurren en la universidad” (León Meneses, 2020, p. 22).

Por ello, estudiosos de la comunicación oral, en el ámbito internacional, como León Axelsson (2017), Diez, Herrera y Flores (2017), Marcos y Garrán (2017), Guillén (2018), Cuenca, Andino y Padrón (2018), Curado y Cunha (2020); y en el nacional, Bonachea (2012), Berenguer, Roca y Torres (2016), Ortiz, Zamora, Díaz, Vázquez y Rodríguez (2016), Speck (2017), Méndez (2018), entre otros, defienden el criterio de atender mediante tareas comunicativas planificadas los textos orales en los estudiantes para la aprehensión de conocimientos, el desarrollo del pensamiento colectivo, crítico y reflexivo en correspondencia con las exigencias de la cultura de su profesión, de ahí, la necesidad de enseñar a pensar desde el intercambio y la polémica científica.

Las posiciones asumidas fundamentan el abordaje de los textos argumentativos orales en el desarrollo integral de los profesionales. Sin embargo, dicha tipología textual, parece no tener un espacio valorado en la clase y en los libros didácticos (Curado y Cunha, 2020). Su enseñanza padece las mismas limitaciones que ha enfrentado la oralidad durante décadas a nivel global: la ausencia de una tradición docente en la enseñanza sistemática de este tipo de texto (Guillén, 2018); los resultados requieren de un trabajo sistemático para apreciar sus logros en forma lenta, por tanto, es difícil su evaluación (Díaz Bernal, citada por Bonachea, 2012); los medios didácticos y las indicaciones metodológicas son reducidos (Curado y Cunha, 2020).

Además, el proceso de construcción textual argumentativa tiene sus propias complejidades. Según Del Valle, Cruz y Tardo (2012, p. 13) “implica un procedimiento persuasivo que se sustenta en la intención de convencer al receptor acerca de lo que se está diciendo, a partir de argumentos lógico-rationales y emotivo-afectivos”. Entonces, su elaboración comprende elementos objetivos que apuntan a la racionalidad y veracidad de los argumentos, así como subjetivos, que apelan a la sensibilidad, emociones y experiencias de los implicados en la argumentación.

A pesar de todo ello, en la última década, aunque de forma discreta, se han realizado aportes para su tratamiento didáctico-metodológico desde el proceso formativo de los profesionales. En el contexto internacional, sobresalen los estudios dirigidos a la preparación de los futuros docentes en el estudio de los rasgos prototípicos y algunos de principios de cortesía verbal (Rodríguez y Valencia, 2012), la estructura organizativa del texto argumentativo oral (Barros, 2014) y el desarrollo de estrategias argumentativas (De Chiaro, 2020).

Asimismo, en carreras con perfiles no pedagógicos, se investiga en la enseñanza de los componentes constitutivos de la argumentación (Bar, 2012), la validez, solidez y fuerza de los argumentos (Reyes, 2017) y el texto oral formal argumentativo en el aula universitaria, a partir de las unidades discursivas, estrategias pragmáticas, esquemas discursivos, secuencias y organización global del texto (Guillén, 2018).

En el contexto cubano, no abundan las investigaciones dirigidas a su tratamiento. Se reconoce el estudio realizado por Dapena (2016) quien aborda al texto argumentativo oral desde los procesos de lectura y comprensión a través de ejercicios que llevan implícito el tratamiento de las

operaciones necesarias dirigidas a la aplicación de los ciclos imprescindibles para la decodificación textual.

La sistematización de los estudios desarrollados durante los últimos años evidenció que la construcción textual argumentativa oral requiere de una enseñanza donde se integren los aspectos lingüísticos y comunicativos con los emotivos y afectivos. Por tanto, la efectividad de un texto argumentativo no radica solo en su corrección lingüística, en su organización estructural, sino además, en la calidad y diversidad de las estrategias argumentativas usadas para persuadir o convencer, de ahí la necesidad de conocer al destinatario, sus intereses y valores.

También se reveló que en la educación superior su atención adquiere un carácter científico-profesional, pues, su enseñanza-aprendizaje se asume desde los contenidos de las diferentes disciplinas curriculares o de problemáticas de sus contextos de actuación profesional. De igual forma, buscan favorecer la adecuada interacción social, que significa aprender a escuchar, a respetar turnos de participación y al interlocutor.

Desde estas consideraciones se comprende la construcción textual argumentativa oral como un proceso interactivo entre los estudiantes, los contenidos profesionales y los contextos de actuación. Asumir dicha perspectiva sociocultural implica la elaboración de tareas didácticas dirigidas a la construcción y reflexión crítica de conocimientos en colectivo, sobre la base de la negociación y la colaboración.

Reflexiones teóricas que sustentan el desarrollo de la construcción textual argumentativa oral en la formación del profesor deportivo

En la formación de profesores se acentúa la necesidad del desarrollo de comunicadores orales eficientes, pues el lenguaje en este marco es “el instrumento profesional que utilizan los diferentes docentes para exteriorizar sus funciones durante el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Bonachea, 2012, p. 2). En este sentido, pedagogos vinculados a la Licenciatura en Cultura Física destacan la necesidad de formar licenciados sobre la base del diálogo, el debate, la participación y la cooperación en correspondencia con las esferas de actuación profesional (García y Frías, 2012; Romero, 2013; Vargas, Iznola y Fernández, 2014; Bestard y Sivila, 2017; Bosque, 2018; Bestard, 2019; León Meneses, 2020).

Se coincide con los criterios anteriores, pues se considera que en carreras de formación docente deben enseñarse, además de los conocimientos científicos de las disciplinas curriculares, las prácticas orales que necesitan cumplimentar los estudiantes para cursar las materias y las que precisarán ejercer los futuros profesores en cada área profesional.

En este orden de ideas, la construcción textual argumentativa oral se revela como un saber imprescindible en estudiantes que se forman como docentes, puesto que su dominio los capacitará para asumir una actitud responsable como profesionales y ciudadanos, así como para fomentar esta misma preparación en sus estudiantes.

En el contexto socioeducativo que ocupa este trabajo significa orientar el desarrollo profesional

del profesor deportivo a través de prácticas orales argumentativas, para la comprensión de conceptos, ideologías y problemas sociales, así como para la confrontación y deliberación de estos saberes en el diálogo con el contexto sociocultural de su entorno o con otros contextos culturales más generales.

En tal sentido, el Modelo del profesional del Plan de Estudio E (2016) declara en el Sistema de valores de la carrera que en el proceso de formación, la integración de las habilidades profesionales y del sistema de valores debe expresarse en cada estudiante, desde el punto de vista cognitivo en el desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico y autocrítico; y desde el punto de vista afectivo, en mostrar a los alumnos comprensión y atención a sus necesidades, basados en la aceptación, respeto mutuo y confianza (Plan de Estudio E de la Licenciatura en Cultura Física, 2016).

Por su parte, la sección de Indicaciones metodológicas y de organización de la carrera plantea en su Modelo teórico-metodológico que para lograr la formación integral de los profesionales se debe propiciar la activación de otros procesos del pensamiento que contribuyan al desarrollo del pensamiento lógico, como la argumentación de hechos y la discusión de problemas específicos del área de formación que se esté trabajando (Plan de Estudio E de la Licenciatura en Cultura Física, 2016).

Se reconoce entonces, desde el modelo del profesional de la carrera la importancia y necesidad que reviste la atención al proceso de construcción textual argumentativa oral en la formación inicial del profesor deportivo. Ello les permitirá alcanzar niveles superiores de efectividad al comunicarse en sus actividades docentes, al defender y presentar sus ideas o proyectos a los colegas de la institución para convencerlos mediante argumentos válidos y viables; al igual que al confrontar ideas con la familia y arribar a consensos en aras de una mejor educación para sus estudiantes.

Sin embargo, como ya se ha mencionado, su desarrollo presenta importantes limitaciones en la carrera que atentan contra el adecuado desempeño del futuro pedagogo. Al indagar en la literatura científica se constató que la construcción de textos argumentativos no ha sido objeto de interés investigativo. Se encontraron algunos estudios dirigidos a los textos escritos, donde abordan a los argumentativos, pero sin una atención metodológica particularizada a ellos; mientras que, en su forma oral, no se han encontrado trabajos orientados a su tratamiento.

Por tanto, se considera que, a pesar de la existencia de aportes teóricos y prácticos a dicho proceso, la carrera no cuenta con una orientación didáctico-metodológica dirigida a satisfacer las necesidades cognoscitivas de sus egresados; pues, ella depende del contexto sociocultural donde tiene lugar este proceso (Roméu, 2007). Entonces, el desarrollo de la construcción textual argumentativa oral en dichos estudiantes requiere de la profundización en las particularidades del proceso que favorecen su tratamiento en este ámbito socioeducativo.

Por consiguiente, su acercamiento didáctico exige la determinación de las potencialidades que

ofrece la carrera para asumir su desarrollo. En este sentido, se reconocen los contenidos, formas de enseñanza, de evaluación y organizativas de las asignaturas; así como las particularidades que distinguen a estos educandos, entre las que se encuentran el dominio de conocimientos, testimonios y estadísticas deportivas para defender posturas con efectividad en situaciones comunicativas polémicas

En consecuencia, se requiere de la implementación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, dado por la necesidad imperiosa de acercar la enseñanza de la lengua al uso real que hacen de ella los hablantes (Roméu, 2007). Lo que “permitirá la didactización de aspectos de la comunicación oral que identifican y particularizan su enseñanza en este universo estudiantil, distinguiéndolo de cualquier otro proceso realizado con similares propósitos en otras carreras” (León Meneses, 2020, p. 32).

Conclusiones

El estudio de la literatura científica permitió determinar que la construcción textual argumentativa oral requiere de una enseñanza específica desde un enfoque integrador, donde consideren aspectos lingüísticos y comunicativos, al igual que emotivos y afectivos. Se reveló que en la educación superior su atención adquiere un carácter científico-profesional, pues, su enseñanza-aprendizaje se asume desde los contenidos de las disciplinas curriculares o de problemáticas de su entorno profesional y social. Por tanto, se configura como un proceso interactivo entre los estudiantes, los contenidos profesionales y los contextos de actuación.

Se reconoce que aún cuando existen contribuciones teóricas para el tratamiento de la construcción textual argumentativa oral en el ámbito universitario, la carrera no cuenta con una orientación didáctico-metodológica dirigida a satisfacer las necesidades cognoscitivas de los futuros profesores deportivos; pues, ella depende de las particularidades del contexto socioeducativo donde tiene lugar este proceso. Por consiguiente, se asume el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para la didactización de aspectos específicos de la comunicación oral que particularizan su enseñanza en este universo estudiantil.

Bibliografía

- Berenguer, I., Roca, M. y Torres, I. (2016). Caracterización epistemológica de la comunicación oral en inglés en el sistema de habilidades comunicativas. *Dom. Cien.*,2(1), 92-101. Recuperado de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>.
- Bestard, A. y Sivila, E. (2017). La investigación científica en la formación del profesional de la Cultura Física. *Revista Arrancada*, 17(32), 202-214. Recuperado de <http://revistarrancada.cujae.edu.cu/index.php/arrancada/article/view/205/pdf>.
- Bestard, A. (2019). La cultura científica en la formación del profesional de la cultura física. *Revista DEPORVIDA*, 16(41), 138-153. Recuperado de <http://www.deporvida.uho.edu.cu/index.php/deporvida/article/view/534/2277>.
- Bosque, B. (2018). Enfoques para desarrollar la competencia comunicativa de los profesionales

- de la cultura física y deporte. *Revista Acción*, 14(3), 1-10. Recuperado de <http://accion.uccfd.cu/index.php/a/article/view/41/49>.
- Cuenca, M., Andino, A. y Padrón, T. (2018). La competencia comunicativa oral en la formación de abogados: resultados de un diagnóstico y acciones para su desarrollo. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 199-209. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>.
- Curado, M. R. y Cunha, C. (2020). El género debate de opinión en el aula: reflexiones y propuesta de abordaje. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 20(10), 123-142. Recuperado de <http://doi.org/10.15366/ria2020.20>.
- Dapena, A. Y. (2016). El texto oral argumentativo como vía para el desarrollo de una conciencia social y humanista. *Monografías.com*, 25(7), 2-12. Recuperado de <http://m.monografias.com/trabajos109/texto-oral-argumentativo-como-via-para-el-desarrollo-de-una-conciencia-social-y-humanista-shtml>.
- De Chiaro, S. (2020). Profesores: ¿qué seres humanos queremos ayudar a formar? Punto de partida para la defensa de la argumentación en la formación docente. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 20(5), 267-289. Recuperado de <http://doi.org/10.15366/ria2020.20>.
- Diez, G., Herrera, B. y Flores, J. (2017). El éxito de la comunicación oral y escrita en español: un curso en línea. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5(15), 2-26. Recuperado de <http://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/302/1434>.
- León Axelsson, M. I. (2017). *Aplicación del aprendizaje móvil para mejorar la interacción oral de estudiantes de español como lengua extranjera*. (Tesis de doctorado). Recuperada de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filologia-Mileon/LEON_AXELSSON_MercedesIdalith_Tesis.pdf
- León Meneses, D. R. (2020). La construcción textual argumentativa oral en estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física. *Revista Arrancada*, 20(36), 20-37. Recuperado de <http://revistarrancada.cujae.edu.cu/index.php/arrancada/article/view/304/219>
- Marcos, S. y Garrán, M. (2017). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral. *Revista electrónica de estudios hispánicos*, 41(4), 47-66. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6301232.pdf>
- Méndez, D. (2018). El desarrollo de la comunicación científica oral de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Recuperada de http://www.academia.edu/31878993/La_comunicaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_oral_de_los_estudiantes_de_Medicina_Veterinaria_y_Zootecnia_de_la_Universidad_Central_Marta_Abreu_de_Las_Villas